



RES. DECECO N° 295.17
Expte. N° 7.273/15
Salta, 05 MAY 2017.

VISTO la presentación del Cr. Carlos Darío Torres, Co Director de la Carrera de Posgrado "Maestría en Contabilidad y Auditoría", mediante la cual solicita que se modifique el presupuesto aprobado por Res. DECECO N° 246/16, y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD-ECO N° 017/16 se aprueba la creación, reglamento y presupuesto de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría en el ámbito de esta Unidad Académica, ratificada por Res. C.S. N° 22/16.

Que por el presupuesto aprobado por Res. CD-ECO N° 017/16 fue modificado por Res. DECECO N° 246/16 y Res. DECECO N° 743/16.

Que el Cr. Carlos Darío Torres propone un ajuste en el valor de honorarios a docentes, pasajes y alojamiento para docentes, considerando el incremento en las tarifas proyectado en el nivel general de precios.

Que se decidió otorgar al Responsable Administrativo y al Auxiliar Administrativo un bono de fin de año en los ejercicios 2016 y 2017.

Que se acordó una reducción en el importe asignado para Coffe Breaks y el destinado a ampliación de Bibliografía Específica.

Que se da cumplimiento a la normativa vigente Res. CS. 128/99, Reglamento de funcionamiento y financiamiento de las actividades académicas autofinanciadas, garantizando el autofinanciamiento de la carrera.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

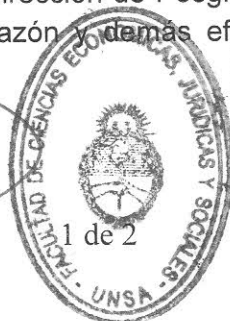
ARTICULO 1°.- Tener por aprobada la modificación del presupuesto de la carrera de posgrado "Maestría en Contabilidad y Auditoría" a partir del 01 de marzo de 2.017, el cual se agrega como ANEXO I de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Dejar sin efecto las Res. DECECO N° 246/16 y Res. DECECO N° 743/16.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a la Dirección de Posgrados, al Cr. Carlos Darío Torres y otros interesados para su toma de razón y demás efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

MELG

Roberto Sibello
Secretario de Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Victor Hugo Claros
Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA PRESUPUESTO					TOTAL
DETALLE	N° de Alumnos	Unid. De Medida	Monto		
Ingresos Previstos					
Arancel de Inscripción	70	Matrícula	1.800,00		126.000,00
Arancel Mensual 2016	70	9	1.800,00		1.134.000,00
Arancel Mensual 2017	70	10 (Mar a Dic)	2.400,00		1.680.000,00
Arancel Mensual 2017 - Auditoria de Provincia	1	6 (Mar a Ago)	2.400,00		14.400,00
Arancel Mensual 2018	70	3 (Feb, Mar, Abr)	2.400,00		504.000,00
Total Ingresos Brutos					3.458.400,00
Desgranamiento (10 alumnos PARA EL SEGUNDO AÑO)					-312.000,00
Subtotal					3.146.400,00
Becas a cargo de la Maestría 2016 (5 meses al 50%)					-63.000,00
Participación a la F.C.E.J y S. (%5 del total de los ingresos previstos)					- 157.320,00
Total Ingresos Previstos					2.926.080,00
Gastos Previstos					
Honorarios Profesores					504.000,00
IVA s/Honorarios (estimado s/15% de honorarios)					15.876,00
Pasajes aéreos de Profesores y Directora					220.000,00
Alojamiento y Comidas					130.000,00
Remuneración Director (incluido IVA)					298.265,00
Remuneración Co - Director					205.000,00
Remuneración Coordinadores Académicos					349.000,00
Remuneración Responsable Administrativo					149.200,00
Remuneración Aux. Administrativo (desde 01/09/2016)					111.600,00
Horas Extras PAU (atención de auditorio y limpieza)					40.000,00
Coffee Breaks					240.000,00
Bibliografía Especifica					30.000,00
Gastos de Traslado y Movilidad (Servicio de Remises, etc.)					30.000,00
Gastos Varios (carpetas, cortesía, e insumos varios)					65.000,00
Subtotal Gastos Previstos					2.387.941,00
Superavit Estimado					538.139,00

